

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-160816

Período 2015-2018

Acuerdo N° 1,368

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,368) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que mediante acuerdo municipal número 706 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 26 de enero de 2016, el Concejo Municipal aprobó el procedimiento para los reconocimientos otorgados por el Concejo Municipal de Santa Tecla.
- II- Que el procedimiento antes mencionado, en su artículo 3 establece que podrán otorgarse reconocimientos especiales a personas y/o entidades públicas o privadas, por actuaciones meritorias.
- III- Que la Congregación de las Carmelitas de San José, a través del Colegio Belén, ha venido formando y educando a la juventud teclena durante los últimos años, siendo un ejemplo y un referente de nuestra comunidad.
- IV- Que en agradecimiento a su trabajo en beneficio de la comunidad y a su contribución al Municipio de Santa Tecla, formando con honestidad, generosidad, humildad, sinceridad y compromiso social a todas las generaciones de alumnos que han pasado por sus aulas.

Por lo tanto, **ACUERDA: Otorgar Reconocimiento Especial, a la CONGREGACIÓN DE LAS CARMELITAS DE SAN JOSÉ, como Hijas Meritísimas de Santa Tecla, por sus servicios invaluable a la formación de la niñez y juventud.**-Comuníquese””””.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS DIECISÉIS DÍAS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ

FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**